

Referencia:	2023/00003514T
Procedimiento:	CONVOCATORIA PUBLICA DE CONCESION DE SUBVENCIONES
Interesado:	IGLESIA MISION CRISTIANA MODERNA, ASOC DE FUERTEVENTURA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON ALZHEIMER , ASOCIACION MAJORERA PARA LA DIABETES, ASOCIACION MAJORERA POR LA SALUD MENTAL, ASOCIACION DE DISCAPACITADOS VISUALES Y AUDITIVOS, ASOCIACION DE YOGA Y PILATES DE FUERTEVENTURA FUERTEYOGA, FUTURO ISLEÑO ACCION SOCIAL , AMPA LOS MAHOS IES. SAN DIEGO DE ALCALA, ASOCIACION PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MULTIPLE, ASOCIACION SOCIO CULTURAL ENTRE MARES, FUNDACION CANARIA APOYO PERSONAS AFEC. TRANST.NEURODESARROLL, ASOCIACION ASISTENCIAL EL REFUGIO MAJORERO, CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS, FUNDACION ADSIS, ASOC DE ACCION SOCIOCOMUNITARIA SUMAS, PHILIP STINES MURAT, ASOC PLAY & TRAIN, ASOCIACION DE DISCAPACIDAD ENFERMEDADES RARAS E INTEGRACION, ASOCIACION CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO RENACER VIOLETA, CLUB DEPORTIVO CRISJOFRAN, ASOC SOCIOCULTURAL IIOCARI, FUNDACION CANARIA YRCHEN, ASOC AFAMCA TENERIFE, ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA SURFISTAS DE PLAYA BLANCA, ASOCIACION ADISFUER, ASOCIACION DE VECINOS EL LLANO LA MARETA, ALTIHAY FUERTEVENTURA, FEDERACION DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA, ANANDA YOGA ASOC PARA LA SALUD Y BIENESTAR, ASOC CONTRA CANCER DE MAMA MATASTASICO FUERTEVENTURA, ASC. CULTURAL Y SOLIDARIA ALIS CANARIAS, MARIA JOSEFA GONZALEZ DEL TORO
Servicios Sociales (MRGL)	

NOTIFICACIÓN REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN “CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE LA CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO PARA EL EJERCICIO 2023 A FAVOR DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES DE INTERÉS SOCIAL Y SIN ÁNIMO DE LUCRO”.

Vista las solicitudes de subvenciones correspondientes a la Convocatoria de Subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario para el ejercicio 2023 a favor de Asociaciones y Entidades de interés social y sin ánimo de lucro, publicada en el Boletín Oficial de La Provincia de Las Palmas nº 56 de fecha 8 de mayo de 2023 , presentadas durante el plazo establecido **desde el 9 de mayo de 2023 al 28 de mayo de 2023** ambos inclusive, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, de conformidad con lo establecido en los artículos 14 y 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Comprobada la documentación exigida en la convocatoria, (Base octava) de las bases de vigencia indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro, **SE REQUIERE**, para que en un plazo **MÁXIMO E IMPROPRORROGABLE DE DIEZ DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente al de la publicación del presente requerimiento, en la página Web de este Ayuntamiento www.puertodelrosario.org acompañen o subsanen los documentos que se relacionan, con indicación de que, si así no lo hiciesen se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución, que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

NÚMERO EXPEDIENTE	ASOCIACIÓN CIF	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR O SUBSANAR DEFICIENCIAS
2023/3514T	FUNDACIÓN CANARIA YRICHEN CIF: G-35739432	CONOCE, PREVIENE, CONÉCTATE... SALUDABLEMENTE” PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA	Aportar el documento señalado con las letra: B

2023/3514T	CLUB DEPORTIVO CRISJOFRA CIF: G-76186683		<ul style="list-style-type: none"> - Aportar la solicitud de la subvención en modelo Anexo I . - Aportar los documentos señalados con las letras: A, B, D, E, F, G, H, I, J, K, L . - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Las Palmas (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19).
2023/3514T	FUNDACIÓN CANARIA DE APOYO A LAS PERSONAS CON TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO (FUNTEAC) CIF: G76256346	EL MUNICIPIO DE PUERTO DEL ROSARIO CON LAS Y LOS MENORES CON TRASTORNOS DEL NEURODESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar de nuevo los documentos señalados con las letras: B, D, F, G, H, debidamente firmados por el representante legal de la asociación y sello de la entidad, puesto que los que se aportan aparecen sin firmar y sin sello. - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Tenerife (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19). - Aportar la documentación señalada con las letras: I, L - Aportar de nuevo el Anexo I, solicitud de la subvención puesto que el que se aportó le falta la firma del representante legal de la entidad y el

2023/3514T	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES ARENA Y LAURISILVA (FAMAL) CIF: G-38374468	ESCUELA FEMINISTA PARA LA PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO SOCIAL	sello de la Asociación. -.Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Tenerife (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19) -..Aportar certificación acreditativa o declaración responsable de carecer de fines de lucro, y de que incluye en sus estatutos como finalidad, la prestación de Servicios Sociales o el interés social.
2023/3514T	ASOCIACIÓN DE YOGA Y PILATES DE FUERTEVENTURA FUERTEYOGA CIF: G-76163500	EMPODERAMIENTO FEMENINO Y FAMILIAR A TRAVÉS DEL YOGA Y EL MINDFULNESS	-.Presentar el documento señalado con la letras: I
2023/3514T	SOVOA INTER SOCIOS CON VOLUNTAD DE APOYAR INTERNACIONAL	KORE LAKAY (APOYAR LA CASA)	-. Aportar la solicitud de la subvención en modelo Anexo I . -. Aportar los documentos señalados con las letras: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L .
2023/3514T	ASOCIACIÓN AMPA LOS MAHOS IES SAN DIEGO DE ALCALÁ. CIF: G-76295906	LA BRÚJULA	-.Presentar la documentación señalada con la letra: B -. Certificado emitido por el órgano competente de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social.
2023/3514T	ASOCIACION DE DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES RARAS E INTEGRACION SOCIAL DE FUERTEVENTURA (ADERIS) CIF: G-76235993	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE CASOS S.A.C. EN EL MUNICIPIO DE PUERTO DEL ROSARIO.”	-.Presentar los documentos señalados con las letras: A, B, C, D, E, F, H, I, J, K, L
2023/3514T	ASOCIACIÓN PLAY AND TRAIN- JUGAR Y ENTRENAR CIF: G-55040372	PROGRAMA DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA E INDEPENDIENTE PARA PERSONAS CON	-.Presentar los documentos señalados con la letras: B, C, H, J, K, L .

2023/3514T	ASOCIACIÓN DE FUERTEVENTURA DE FAMILIAS DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS (AFFA) CIF: : G-76365618	DISCAPACIDAD FISIOTERAPIA PARA CUIDADORAS Y FAMILIARES DE PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS	-Presentar los documentos señalados con las letras: B, L
2023/3514T	ASOC CULTURAL Y SOLIDARIA ALIS CANARIAS CIF: G-76659416	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y CUIDADO "AULAGA"	-Presentar los documentos señalados con la letras: B, L - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Tenerife (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19)
2023/3514T	ASOCIACIÓN CONTRA CÁNCER DE MAMA METASTÁSICO FUERTEVENTURA. CIF: G16839078	CUIDANDO CORAZONES	-Presentar los documentos señalados con la letras: B. - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Betancuria (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19)
2023/3514T	ASOCIACION CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y AYUDA A LA MUJER RENACER VIOLETA CIF: G- 76166073	PLAN DE NTEGRACION SOCIAL A MUJERES VICTIMAS DE GENERO	-Presentar los documentos señalados con la letras: A, B, C, E, I, J, K, L - En el presupuesto de gastos e ingresos del proyecto (Anexo IV), que se presentó solicita a este Ayto. una subvención de

			11.700,00€ y en la solicitud de la subvención (Anexo I) solicita 13.000,00€. Aclarar cuál es la cuantía de la subvención a solicitar y presentar de nuevo éstos anexos corregidos.
2023/3514T	ASOCIACIÓN DE LA FAMILIA CANARIA (AFAMCA)-TENERIFE CIF: G76805274	MUJERES EN EQUILIBRIO	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Tenerife (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19). - Aportar nuevamente el Alta a terceros del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, puesto que el que se aportó le falta rellenar el "nombre del Titular de la Cuenta y fecha, firma y sello de la entidad bancaria". - Falta el documento señalado con la letra: B.
2023/3514T	ASOCIACIÓN DE VECINOS EL LLANO LA MARETA. CIF: G-76.215.797	ADQUISICIÓN Y MEJORAS DE LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los documentos señalados con la letra: B, K, L. - Certificado emitido por el órgano competente acreditativo de estar al corriente con las obligaciones de la Seguridad Social. - Presentar de nuevo el Presupuesto de gastos e ingresos del proyecto (Anexo IV) puesto que el que se aporta no tiene rellenado el apartado de la subvención solicitada al Ayuntamiento.
2023/3514T	ALTIHAY COLECTIVO LGTB DE FUERTEVENTURA CIF: G-35704857	STOP LGTBIFOBIA. PROGRAMA DE PREVENCIÓN CONTRA LA LGTBIFOBIA"	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar certificación acreditativa o declaración responsable de carecer de fines de lucro, y de que incluye en sus estatutos como finalidad, la prestación de Servicios Sociales o el interés

2023/3514T	ASOCIACIÓN FUTURO ISLEÑO ACCIÓN SOCIAL. CIF: G-67657130	SALVANDO LA BRECHA DIGITAL	social. - Aportar de nuevo el Anexo I, solicitud de la subvención puesto que la subvención solicitada lo es por importe de 13.000€ y no coincide con el presupuesto presentado (Anexo IV). - Aportar los documentos señalados con las letras: I, J, K, L - Aportar de nuevo los certificados emitidos por el órgano competente acreditativo de estar al corriente con las obligaciones fiscales (Hacienda Estatal y Autónoma) y con la Seguridad Social puesto que los que se aporta son del año 2022 y están caducados, puesto que la duración es de 6 meses desde la emisión del certificado. - Aportar de nuevo el presupuesto de gastos e ingresos (Anexo IV)) puesto que el que se aportó tiene que indicar el importe de la subvención y coincidir con el Anexo I.
2023/3514T	ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS DE FUERTEVENTURA (ADISFUER) CIF. G-35316660	SERVICIO DE PSICOLOGÍA PARA PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y SUS FAMILIAR	- Presentar el documento señalado con la letra: E
2023/3514T	ASOCIACIÓN SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVA SURFISTAS DE PLAYA BLANCA FUERTEVENTURA CIF: G-76239102	ESCUELA DE SURF INCLUSIVA PLAYA BLANCA	- Aportar nuevamente el Alta a terceros del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, puesto que el que se aportó le falta rellenar el "nombre del Titular de la Cuenta y fecha, firma y sello de la entidad bancaria". - Aportar el documento señalado con la letra: B.
2023/3514T	ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL IOCARI. CIF: G-05486683	EL SIGUIENTE PASO NECESITAMOS DARLO JUNT@S	- Presentar los documentos señalados con las letras: I , K
2023/3514T	ASOC. ASISTENCIAL EL REFUGIO MAJORERO CIF: G-76122100	ROPERO SOCIAL	- Presentar los documentos señalados con las letras: A , C , I , K . - Certificado emitido por el órgano competente acreditativo de estar al corriente con las obligaciones fiscales de la Hacienda Autónoma.

2023/3514T	ASOCIACIÓN DE ACCIÓN SOCIOCOMUNARIARIA SUMAS CIF: G-76654102	ESCUELA DE CRIANZA PARA FAMILIAS. ESTRATEGIAS EN LA PARENTALIDAD POSITIVA	<ul style="list-style-type: none"> - Aportar el Anexo I, solicitud de la subvención firmado por el representante legal de la entidad y con el sello de la asociación. - Aportar los documentos señalados con las letras: A, B, C. - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en San Cristóbal de La Laguna (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19).
2023/3514T	FUNDACIÓN ADSIS CIF: G-81436099	ADSIS FUERTEVENTURA DIGITAL 2023	<ul style="list-style-type: none"> - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Madrid (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19). - Certificado de la Asociación que acredite el cargo del presidente/a o representante legal.
2023/3514T	CARITAS DIOCESANA DE CANARIAS CIF: R-3500367B	ATENCIÓN A NECESIDADES BÁSICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Presentar los documentos señalados con las letras: B. - Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en Las Palmas (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir

			<p>la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19).</p> <p>- Aportar de nuevo certificación o declaración responsable de carecer de fines de lucro y de que incluye en sus estatutos como finalidad, la prestación de Servicios Sociales o el interés social puesto que la que presenta sólo acredita carecer de fines de lucro.</p>
2023/3514T	<p>ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS VISUALES Y AUDITIVOS (ADIVIA) CIF: G-76289586</p>	EL EMPLEO ES PARA TOD@S	<p>- Presentar los documentos señalados con las letras: B, D, F, I</p> <p>- Documentación que acredite que existe delegación de la Asociación en el municipio de Puerto del Rosario, puesto que el domicilio social y fiscal es en La Oliva (Base 6.2 de las Bases de Vigencia Indefinida que han de regir la concesión de subvenciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ilmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario a favor de Asociaciones y entidades de interés social y sin ánimo de lucro. BOP 77 de 26/06/19).</p> <p>- Presentar el Anexo I de solicitud de la subvención firmado por el representante legal de la Asociación y con el sello de la entidad.</p>
2023/3514T	<p>ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE (APEM) CIF: G-35302785</p>	ATENCIÓN REHABILITADORA A PERSONAS AFECTADAS DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA	<p>- Aportar de nuevo el Anexo II, documento señalado con la letra: D, F, puesto que en el que se aporta no se ha señalado si ha solicitado o no y si ha recibido o no subvenciones de cualquier Administración con la misma finalidad.</p> <p>- Aportar de nuevo el presupuesto de gastos e ingresos del proyecto (Anexo IV), puesto que en</p>

			<p>el que se aporta no se señala la cuantía de la subvención solicitada a este Ayuntamiento.</p> <p>- Presentar el documento señalado con la letra: B</p>
2023/3514T	<p>ANANDA YOGA ASOCIACIÓN PARA LA SALUD Y EL BIENESTAR CIF: G-16857658</p>	<p>CUIDADOSAMENTE</p>	<p>- Aportar nuevamente el Alta a terceros del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, puesto que el que se aportó le falta rellenar el "nombre del Titular de la Cuenta y fecha, firma y sello de la entidad bancaria".</p> <p>- Aportar de nuevo los documentos señalados con las letras: D, F (Anexo II), puesto que el aportado aparece un folio en blanco sin datos.</p>

- A) Fotocopia del DNI, del/la presidente/a o representante legal de la asociación o entidad solicitante.
- B) Certificado de la Asociación o entidad que acredite el cargo del/la presidente/a o representante legal.
- C) Documento de identificación fiscal de la asociación o entidad solicitante. En los casos en los que se alegue que existe delegación de la asociación en el municipio de Puerto del Rosario, aportar además documentación acreditativa de tal extremo.
- D) Declaración responsable de las subvenciones obtenidas para la misma finalidad y compromiso de comunicar al Ayuntamiento las que se obtengan en el futuro y compromiso de cumplir con los requisitos de la subvención establecidos en la base sexta de las presentes bases (ANEXO II).
- E) Certificados emitidos por los órganos competentes acreditativos de estar al corriente en las obligaciones fiscales (Hacienda Autonómica y Hacienda Estatal) y con la Seguridad Social. En tal caso, se aplicará lo dispuesto al efecto en el artículo 24 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- F) Acreditación de estar al corriente de las obligaciones fiscales con la Hacienda Municipal, lo que justificará mediante declaración jurada de la entidad solicitante y posterior comprobación por la Administración Municipal (Anexo II).
- G) Memoria explicativa del carácter de la subvención solicitada, así como incidencia social de la misma y demás aspectos relevantes del destino de la subvención (ANEXO III).
- H) Presupuesto de gastos e ingresos del proyecto (ANEXO IV).
- I) Alta a terceros del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, que se encuentra publicada en la página web del mismo.
- J) Certificación del acuerdo de la Junta Directiva de la entidad solicitante por el que se acordó solicitar la subvención.
- K) Certificación acreditativa de estar inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Puerto del Rosario o haber solicitado su inscripción, o bien en el Registro de entidades colaboradoras en la prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias. La hoja de inscripción en el Registro Municipal se encuentra publicada en la página web del Ayuntamiento de Puerto del Rosario.
- L) Certificación acreditativa o declaración responsable de carecer de fines de lucro, y de que incluye en sus Estatutos como finalidad, la prestación de Servicios Sociales o el interés social.

Recordar que los Anexos se encuentran publicados en la Web de este Ayuntamiento www.puertodelrosario.org



El requerimiento de documentación que se le efectúa en este escrito no presupone la concesión de la subvención solicitada, por cuanto que es acto previo a la tramitación del correspondiente expediente.

En Puerto del Rosario, a la fecha de la firma electrónica